

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 18881** *Anuncio de subasta de la Dependencia Regional de Recaudación de la Delegación Especial de la Agencia Estatal para la Administración Tributaria de Madrid sobre bienes inmuebles embargados en procedimiento de apremio seguido contra los deudores: Antonio César Campillo Álvarez; Interra, Sociedad Anónima; Héctor Maiola Ambrogetti; M^a Juana Martín Bretones y Manuel A. Pérez Camargo; Promociones Revelstock, Sociedad Limitada; Prom. Metropolitana de Viviendas, Sociedad Limitada; Sardinero Square, Sociedad Limitada.*

Subasta N°: S2009R2886001004 El Jefe de la Dependencia de Recaudación de la Delegación Especial de la AEAT de Madrid Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por R.D. 939/2005, de 29 de julio, se dictaron acuerdos con fecha 24 de marzo de 2009 decretando la enajenación mediante subasta de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como ANEXO I. La subasta se celebrará el día 15 de Julio de 2009, a las 10:00 horas en la Delegación Especial de la AEAT de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139 En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen participar en la subasta, lo siguiente:

Primero: Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio de remate.

Segundo: La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el Tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio. Tercero: Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a las del sobre. Dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. En el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto Cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador. Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación. Cuarto: Todo licitador habrá de constituir ante la Mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes en los que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por ciento. El importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio. El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento

General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NRC) que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24 de mayo de 2002), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine esta falta de pago. Quinto: En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la Mesa de Subasta podrá acordar la celebración de una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 por ciento del tipo de subasta en primera licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación. Sexto: El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los 15 días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación. El ingreso podrá realizarse en Bancos, Cajas de Ahorros y Cooperativas de Crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. También puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de Internet en la dirección www.agenciatributaria.es, en la opción: Oficina Virtual. Pago de Impuestos. Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la Agencia Tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario. Séptimo: Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa. Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la mesa de subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito. Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página Web de la Agencia Tributaria www.agenciatributaria.es, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE 24 de mayo de 2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la Mesa de Subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. En caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses. El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en primera licitación cuando no se haya considerado procedente celebrar una segunda licitación; si hubiera existido segunda licitación, no habrá precio mínimo. Octavo: Tratándose de inmuebles, el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno: Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta Dependencia de Recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. En caso de no estar inscritos los bienes en el Registro, el

documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el Registro y la realidad jurídica. Décimo: El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. Todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el Registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario. El adjudicatario exonera expresamente a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago. Undécimo: El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo: También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el Anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Anexo 1. Relación de bienes a subastar. Subasta N°: S2009R2886001004

Lote número 01 obligado al pago: Campillo Álvarez, Antonio César (50959582T)
Número de diligencia: 280623012047H Fecha de la diligencia: 08 de mayo de 2006
Tipo de Subasta en 1º Licitación: 152.171,23 euros Tramos: 2.000,00 euros
Depósito: 30.434,24 euros Bien número 1 Tipo de Bien: Vivienda

Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: calle Poza de la Sal, 9; 1-A 28031 Madrid Registro número 20 de Madrid Tomo: 1121 Libro: 129

Folio: 30 Finca: 7666 Inscripción: 10

Descripción: finca urbana. situada en la calle poza de la sal nº 9 (piso 1º a) de Madrid. Finca nº 7666 del registro número 20 de Madrid. Superficie aproximada 129 metros cuadrados. Cuota de participación 2,02 por ciento. Referencia catastral 8700503 V K4780B0004UE. Valoración: 423.576,00 euros Cargas: Importe Total Actualizado: 271.404,77 euros carga nº 1: hipoteca insc.11.a favor de Praga de hipotecas y créditos EFC sociedad anónima, en garantía de 170.000,00 euros de principal, más intereses, gastos y costas. plazo de duración 20 años a contar desde el 1 de julio de 2003. en virtud de escritura otorgada el 5 de junio de 2003 en Madrid, ante el Notario D. Pablo de la Esperanza Rodríguez. la entidad comunica que el préstamo está cancelado económicamente. carga nº 2: hipoteca insc. 13º a favor de caja ahorros de Santander y Cantabria. en garantía de 220.000,00 euros de principal, máximo 17600 de intereses ordinarios,30800 de intereses de demora, 33000 costas y gastos, y 4400 para otros gastos. vencimiento: 12 de agosto de 2034. La entidad señala a 2 de enero de 2008 que el importe pendiente asciende a 208.404,77 euros. carga nº 3: hipoteca insc. 14 a favor de Burgalesa de Inversiones sociedad anónima y sucesivos endosatarios, en garantía de 2 letras de cambio con vencimientos 17 de mayo de 2005 y 18 de noviembre de 2005, para responder de 36.000 euros de principal, tres años de intereses de demora al máximo del 25 por ciento y 10.800 para costas y gastos. La entidad contesta que el crédito permanece vigente, no existiendo aun procedimiento de ejecución iniciado.

Lote número 02 Obligado al pago: Interra, sociedad anónima (A20199519)

Número de diligencia: 280723305180H fecha de la diligencia: 11 de octubre de 2007

Tipo de subasta en primera licitación: 1.742.799,00 euros tramos: 2.000,00 euros Depósito: 348.559,80 euros Bien número 1 Tipo de Bien: Solar Tipo de Derecho: Pleno dominio Localización: término Navacerrada, s/n 28491 Navacerrada Madrid

Inscripción: Registro número 2 de Colmenar Viejo

Tomo: 515 Libro: 38 Folio: 91 Finca: 2753 Inscripción: 1

Descripción: urbana: parcela de terreno en término de Navacerrada, que tiene fachada a la calle manzanares. ocupa una superficie de mil metros cuadrados de finca matriz de la que se segrega. Información adicional: la dirección actual es calle manzanares, 2 de Navacerrada. referencia catastral: 469151 8VL 1049S0001 BD Valoración: 1.742.799,00 euros Cargas: No constan cargas

Lote número 03 Obligado al pago: Interra, sociedad anónima (A2,0199519)

Número de diligencia: 280723305181L fecha de la diligencia: 11 de octubre de 2007

Tipo de subasta en primera licitación: 42.716,76 euros tramos: 1.000,00 euros depósito: 8.543,35 euros Bien número 1

Tipo de Bien: Garaje Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: calle López Puigcerver, s/n 30003 Murcia

Inscripción: Registro número 1 de Murcia

Tomo: 2986 Libro: 183 Folio: 153 Finca: 14340 Inscripción: 1

Descripción: Local garaje. plaza de garaje número tres, en planta de sótano. superficie construida, 17,8400 metros cuadrados. linderos: Frente, zona de acceso y maniobras. Fondo, muro de garaje. Izda., plaza 2. Dcha., plaza número 4. Información adicional: La dirección actual es c/ Gloria, 55, es 1; pl-1; pt:03 de Murcia. referencia catastral: 4959908XH6045N0004DS. Valoración: 42.716,76 euros Cargas: Importe Total Actualizado: 0,00 euros

carga nº 1: hipoteca a favor del Banesto Hipotecario, sociedad anónima objeto de inscripción segunda", modificada y ampliada por la cuarta", cuya inscripción 2º fue extendida en virtud de escritura otorgada en Madrid por el notario Gerardo Muñoz el 7 de julio de 1989 en reclamación de 17.021,56 euros. Según escrito de fecha 9 de marzo de 2007 de Gedinver e inmuebles, sociedad anónima está cancelada económicamente a falta de otorgar escritura de cancelación.

Lote número 04 Obligado al pago: Interra, sociedad anónima (A20199519)

Número de diligencia: 280723305181L fecha de la diligencia: 11 de octubre de 2007

Tipo de Subasta en primera Licitación: 42.730,05 euros Tramos: 1.000,00 euros

Depósito: 8.546,01 euros

Bien número 1

Tipo de Bien: Garaje Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: calle López Puigcerver, s/n 30003 Murcia Inscripción: Registro número 1 de Murcia Tomo: 2986 Libro: 183 Folio: 155 Finca: 14342 Inscripción: 1

Descripción: Local garaje. Plaza de garaje número cuatro, en la planta de sótano. Superficie construida 17,8400 metros cuadrados. Linderos: Frente, zona de acceso y maniobras. Fondo, muro de garaje, izda., plaza 3. dcha., plaza número 5. Información adicional: la dirección actual es c/ Gloria, 55, es 1; pl-1; pt: 04 de Murcia. referencia catastral: 4959908XH6045N0005FD. Valoración: 42.730,05 euros Cargas: Importe Total Actualizado: 0,00 euros

carga nº 1: hipoteca a favor del Banesto Hipotecario, sociedad anónima objeto de inscripción segunda, modificada y ampliada por la cuarta, cuya inscripción 2º fue extendida en virtud de escritura otorgada en Madrid por el Notario Gerardo Muñoz el 7 de julio de 1989. en reclamación de 17021,56 euros. según escrito de fecha 9 de marzo de 2007 de Gedinver e inmuebles, sociedad anónima está cancelada económicamente a falta de otorgar escritura de cancelación.

Lote número 05 Obligado al pago: Interra, sociedad anónima (A20199519)

Número de diligencia: 280723305181L fecha de la diligencia: 11 de octubre de 2007

Tipo de Subasta en primera Licitación: 42.730,05 euros Tramos: 1.000,00 euros Depósito: 8.546,01 euros

Bien número 1

Tipo de Bien: Garaje Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: calle López Puigcerver, s/n 30003 Murcia

Inscripción: Registro número 1 de Murcia Tomo: 2986 Libro: 183 Folio: 159 Finca: 14346 Inscripción: 1

Descripción: local garaje. plaza de garaje. número seis en la planta sótano superficie: construida 17,8400 metros cuadrados. linderos: frente, zona de acceso y maniobras. fondo, muro de garaje. izquierda, plaza número 5. derecha, muro de garaje. información adicional: la dirección actual es c/ Gloria, 55, es 1; pl-1; pt: 06 de Murcia. referencia catastral: 4959908XH6045N0007HG. Valoración: 42.730,05 euros Cargas: Importe Total Actualizado: 0,00 euros

carga nº 1: hipoteca a favor del Banesto Hipotecario, sociedad anónima objeto de inscripción segunda, modificada y ampliada por la cuarta", cuya inscripción 2º fue extendida en virtud de escritura otorgada en Madrid por el Notario Gerardo Muñoz el 7 de julio de 1989. en reclamación de 17021,56 euros. según escrito de fecha 9 de marzo de 2007 de Gedinver e inmuebles, sociedad anónima está cancelada económicamente a falta de otorgar escritura de cancelación.

Lote número 06 Obligado al pago: Interra, sociedad anónima (A20199519)

Número de diligencia: 280723305181L fecha de la diligencia: 11 de octubre de 2007

Tipo de Subasta en 1ª Licitación: 45.676,95 euros Tramos: 1.000,00 euros Depósito: 9.135,39 euros

Bien número 1

Tipo de Bien: Garaje Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: calle López Puigcerver, s/n 30003 Murcia

Inscripción: Registro número 1 de Murcia Tomo: 2986 Libro: 183 Folio: 167 Finca: 14354 Inscripción: 1

Descripción: local garaje. plaza de garaje número diez, en planta de sótano. superficie construida, 19,0700 metros cuadrados. linderos: frente, zona de acceso y maniobras. fondo, zona de acceso rodado. izda., escalera. dcha., zona de acceso y maniobras. información adicional: la dirección actual es c/ Gloria, 55, es 1; pl-1; pt: 10 de Murcia. referencia catastral: 4959908XH6045N0011JH. Valoración: 45.676,95 euros Cargas: Importe Total Actualizado: 0,00 euros

carga nº 1: hipoteca a favor del Banesto Hipotecario, sociedad anónima objeto de inscripción segunda, modificada y ampliada por la cuarta", cuya inscripción 2º fue extendida en virtud de escritura otorgada en Madrid por el Notario Gerardo Muñoz el 7 de julio de 1989. en reclamación de 17021,56 euros. según escrito de fecha 9 de marzo de 2007 de Gedinver e inmuebles, sociedad anónima está cancelada económicamente a falta de otorgar escritura de cancelacion.

Lote número 07 Obligado al pago: Maiola Ambrogetti, Héctor (50122464J)

Número de diligencia: 280623301599T fecha de la diligencia: 27 de julio de 2006 Número de diligencia: 280623301598E fecha de la diligencia: 27 de julio de 2006 Tipo de Subasta en primera Licitación: 357.451,78 euros Tramos: 2.000,00 euros Depósito: 71.490,35 euros

Bien número 1

Tipo de Bien: Nave industrial

Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: calle Cartagena, s/n 28320 Pinto Madrid Inscripción: Registro de Pinto Tomo: 793 Libro: 279

Folio: 169 Finca: 18695 Inscripción: 7

Descripción: urbana en pinto, en la calle Cartagena, con vuelta a la calle San José, polígono industrial de la estación, centro industrial compuesto de tres edificios designados con las letras A, B y C. la finca 18695 se corresponde con nave industrial número 7, está situada en el edificio b del citado edificio y tiene su acceso por la calle particular del centro industrial. pertenece la finca a don Héctor Maiola Ambrogetti y su esposa. María Antonia Buongiorno. superficie const.: 347 metros cuadrados. referencia catastral 0152318VK4505S00070R Valoración: 421.605,00 euros Cargas: Importe Total Actualizado: 64.153,22 euros

carga nº 1: hipoteca insc. 8 a favor de BSCH, para responder de 124.345 euros de principal vencimiento 18 de abril de 2014, 13677,95 de intereses ordinarios, 55955,25 intereses demora y 18651,75 para costas y gastos. La entidad informa que el importe pendiente a 4 de marzo de 2009 asciende a 64.153,22 euros (pendiente amortizar 61068,24, intereses devengados 149,28, impagado 2885,29, intereses demora cuotas impagadas 20,01, gastos 30,00).

Lote número 08 Obligados al pago: Martín Bretones, M. Juana y Pérez Camargo, Manuel Ant.(01053861R y 2806633N)

Número de diligencia: 280923304077T fecha de la diligencia: 22 de julio de 2003

Tipo de Subasta en 1º Licitación: 34.075,00 euros

Tramos: 1.000,00 euros Depósito: 6.815,00 euros Bien número 1 Tipo de Bien: Garaje

Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: calle Hierbabuena, 4

28039 Madrid Inscripción: Registro número 18 de Madrid Tomo: 849 Libro: 65 Folio: 96 Finca: 3501 Inscripción: 1 Descripción: una doceava parte de la finca siguiente:

urbana: uno. Sótano, con su rampa de entrada por la calle de Tablada y con destino a doce plazas de garaje, señaladas con los números uno al doce, dicho sótano es integrante de la casa número cuatro de la calle Hierbabuena con vuelta a la de tablada de Madrid superficie aproximada de 324,60 metros cuadrados. la una doceava parte de la finca, da derecho al uso y disfrute de la plaza nº 1. Valoración: 34.075,00 euros Cargas: Importe Total Actualizado: 0,00 euros carga nº 1: la sujeción al régimen de propiedad horizontal que consta en la inscripción 2º de su finca matriz 49.840.

Lote número 09 Obligados al pago: Martín Bretones, M. Juana y Pérez Camargo, Manuel Ant.(01053861R y 2806633N)

Número de diligencia: 280923304077T fecha de la diligencia: 22 de julio de 2003

Tipo de Subasta en 1º Licitación: 34.075,00 euros

Tramos: 1.000,00 euros Depósito: 6.815,00 euros Bien número 1 Tipo de Bien: Garaje

Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: calle Hierbabuena, 4

28039 Madrid

Inscripción: Registro número 18 de Madrid Tomo: 849 Libro: 65 Folio: 96 Finca: 3501 Inscripción: 1 Descripción: una doceava parte de la finca siguiente:

urbana: sótano, con su rampa de entrada por la calle de tablada y con destino a

doce plazas de garaje, señaladas con los número uno al doce. dicho sótano es integrante de la casa número cuatro de la calle Hierbabuena, con vuelta a la de tablada, de Madrid. Superficie aproximada del total local de 324,60 metros cuadrados. la una doceava parte indivisa de la finca, da derecho al uso y disfrute de la plaza de garaje nº 2. Valoración: 34.075,00 euros Cargas: Importe Total Actualizado: 0,00 euros carga nº 1: la sujeción al régimen de propiedad horizontal que consta en la inscripción 2º de su finca matriz 49.840.

Lote número 10 Obligado al pago: Promociones Revelstock, sociedad limitada (B82779117) Número de diligencia: 280623302242E Fecha de la diligencia: 27 de octubre de 2006 Tipo de Subasta en primera Licitación: 83.498,10 euros Tramos: 2.000,00 euros Depósito: 16.699,62 euros Bien número 1 Tipo de Bien: Finca rústica

Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: Paraje la Cogorrilla s/n

28909 Getafe Madrid

Inscripción: Registro número 2 de Getafe Tomo: 978 Libro: 39

Folio: 34 Finca: 3102 Inscripción: 1

Descripción: Rustica. Paraje la Cogorrilla. tierra olivar en Getafe en el paraje la Cogorrilla. superficies: terreno, una hectárea, cuarenta y tres áreas, noventa y tres centiáreas. linderos: norte: con herederos de Ventura Herreros, sur: con Julia Moreno, este: con la Marquesa de Cartago y herederos de Ezequiela González, oeste: con Duquesa de Fernan Núñez. Valoración: 83.498, 10 euros Cargas: Importe Total Actualizado: 0,00 euros

carga nº 1: embargo a favor de Imasa empresa constructora sociedad anónima para responder de 6842,28 euros de principal y 3005,06 euros para costas, intereses y gastos, según autos seguidos con nº391/1999 en el Juzgado número 1 de Leganés. según oficio de fecha 19 de noviembre de 2007 del Juzgado, el juicio 391/99 ha concluido y los embargos han sido cancelados.

Lote número 11 Obligado al pago: Promotora Metropolitana de viviendas, sociedad limitada (A28772994)

Número de diligencia: 280423017730Q fecha de la diligencia: 31 de mayo de 2004

Tipo de subasta en primera licitación: 522.008,89 euros Tramos: 2.000,00 euros Depósito: 104.401,77 euros

Bien número 1

Tipo de Bien: Vivienda

Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: urbanizacion Punta Galea, 1A 28230 Rozas de Madrid (las) Madrid Inscripción: Registro de Las Rozas Tomo: 2304 Libro: 311 Folio: 52 Finca: 18456 Inscripción: 4

Descripción: vivienda unifamiliar o chalet número dos del conjunto Punta Galea, uno-a, en el término municipal de Las Rozas. ocupa una superficie de doscientos nueve metros y setenta y cuatro decímetros cuadrados. se compone de planta baja, planta primera, trastero, y semisótano donde se ubica el garaje. consta de varias habitaciones y servicios. todas las plantas se comunican entre sí mediante escalera interior. tiene una superficie construida total de doscientos treinta y seis metros y ochenta y dos decímetros cuadrados. información adicional: la dirección actual de la finca es calle Playa de Loira, 4, pt 29 de Las Rozas (Madrid). la vivienda se encuentra ocupada, sin que conste título. Valoración: 537.320,00 euros Cargas: Importe Total Actualizado: 15.311,11 euros carga nº 1: embargo letra B y prorrogada letra E a favor del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para responder de 10.849,72 euros de principal más recargo de apremio e intereses de demora, costas y gastos que sigue la unidad de recaudación de ese Ayuntamiento en virtud de mandamiento de fecha 11 de diciembre de 1996 y prorrogado por mandamiento de fecha 23 de noviembre de 2000. cancelada económicamente según escrito del Ayuntamiento a 27 de octubre de 2008.

carga nº 2: embargo letra D y prorrogada letra H a favor del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid para responder de 973,74 euros de principal más recargo de apremio e int. de demora, costa y gastos que sigue la unidad de recaudación de ese Ayuntamiento en virtud de mandamiento de fecha 31 de enero de 2000 y prorrogado por mandamiento de fecha 19 de enero de 2004. pendiente 2.157,28 euros. carga nº 3: embargo letra G y prorrogada letra J a favor de D^a Isabel Gutiérrez Gallart y D Miguel Donada Gaja. en el Juzgado Primera Instancia número 2 de Majadahonda se siguen autos nº 110/2002. en virtud de mandamiento librado por ese Juzgado el 13 de marzo de 2002, y prorrogado en mandamiento de fecha 23 de febrero de 2006 en reclamación del principal. 5.086,56 euros, mas costas e intereses de ejecución. carga nº 4: embargo letra I a favor del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, para responder de un principal de 4.853,00 euros, de 970,00 euros de recargo de apremio y de 3.606,07 euros para costas y gastos. expediente seguido en la recaudación municipal de dicho Ayuntamiento, por débitos a la Hacienda Local. Pendiente 8.067,27 euros.

Lote número 12 Obligado al pago: Sardinero Square, sociedad limitada (B39504337)

Número de diligencia: 280723303493X. Fecha de la Diligencia: 28 de junio de 2007

Tipo de Subasta en primera Licitación: 117.570,70 euros Tramos: 2.000,00 euros Depósito: 23.514,14 euros Bien numero 1 Tipo de Bien: Finca rústica Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: Casa Quemada Monte, s/n

39012 Santander Cantabria Inscripción: Registro número 5 de Santander Tomo: 2649 Libro: 76

Folio: 138 Finca: 6410 Inscripción: 2 Descripción: rústica. una tierra en el pueblo de monte, Ayuntamiento de Santander, al sitio de Casa Quemada de cabida dieciséis carros equivalentes a veinticuatro áreas, que linda; este, carretera; oeste, viuda de Ruperto González; sur, Santos Callejo; y norte, Basilisa Toca. información adicional: la finca en la actualidad es urbana. Valoración: 492.120,00 euros Cargas: Importe Total Actualizado: 374.549,30 euros

carga nº 1: hipoteca inscripción tercera. a favor de la Caja Rural de Burgos, cooperativa de créditos. en garantía de un préstamo de 360.000,00 euros de principal. más intereses. gastos. y costas. en fecha 18 de agosto de 2008 Caja Rural de Burgos comunica que la hipoteca subsiste y se encuentra vencida e impagada. La deuda a esa fecha asciende a 374.549,39 euros. carga nº 2: fraccionamiento solicitado el 10 de septiembre de 2004 de la autoliquidación del impuesto sobre transmisiones patrimoniales con número de autoliquidación 6002002171891 según la información suministrada por el Registro de la Propiedad 5 de Santander. en fecha 12 de septiembre de 2008 el Gobierno de Cantabria comunica que se ha despachado mandamiento de cancelación del embargo por pago de la deuda.

Lote número 13 Obligado al pago: Sardinero Square, sociedad limitada (B39504337)

Número de diligencia: 280723303493X. Fecha de la Diligencia: 28 de junio de 2007

Tipo de subasta en primera licitación: 12.960,00 euros tramos: 500,00 euros depósito: 2.592,00 euros

Bien número 1

Tipo de Bien: Otros Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: San Román de la Llanilla, s/n

39012 Santander Cantabria

Inscripción: Registro número 5 de Santander Tomo: 2679 Libro: 106 Folio: 58 Finca: 8120 Inscripción: 1

Descripción: urbana; finca en el pueblo de San Román de la Llanilla, Ayuntamiento de Santander, sitio de Millajo, de cabida, ciento veinte metros cuadrados, que linda: norte, Pedro Gómez San Martín; sur, comunidad de propietarios del barrio La Torre de San Román 1080; y oeste, Manuel San Miguel Vallín. con referencia catastral número 13260A0VP3112E0001GS. Valoración: 12.960,00 euros Cargas: Importe Total Actualizado: 0,00 euros

carga nº 1: embargo letra A. A favor del Gobierno de Cantabria. en reclamación de 64.975,03 euros de principal. más recargo de apremio y costas. así resulta de mandamiento expedido el 17 de enero de 2005, por D^a Dolores Callejo Elizagaray, Jefa de Sección de recaudación ejecutiva del Gobierno de Cantabria. según escrito de fecha 10 de junio de 2008 del Gobierno de Cantabria no subsiste cantidad pendiente de pago.

Lote número 14 Obligado al pago: Sardinero Square, sociedad limitada (B39504337)

Número de diligencia: 280723303493X. Fecha de la Diligencia: 28 de junio de 2007

Tipo de Subasta en primera Licitación: 16.956,00 euros Tramos: 500,00 euros Depósito: 3.391,20 euros

Tipo de Bien: Otros Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: Localización: San Román de la Llanilla, s/n

39012 Santander Cantabria Inscripción: Registro número 5 de Santander Tomo: 2679 Libro: 106 Folio: 61 Finca: 8121 Inscripción: 1

Descripción: urbana; finca en el pueblo de San Román de la Llanilla, Ayuntamiento de Santander, Mies de Millajo, de cabida, ciento cincuenta y siete metros cuadrados linda: norte, Ramona Ruiz Carravilla y "Sardinero Square sociedad limitada";sur, autovía; este, Rosario Lozano del Río; y oeste, Pedro Gómez Villa. con referencia catastral número 13260A1VP3112E000IQS. Valoración: 16.956,00 euros

Cargas: Importe Total Actualizado: 0,00 euros

carga nº 1: embargo letra a. a favor del Gobierno de Cantabria. en reclamación de 64.975,03 euros de principal más recargo de apremio y costas. así resulta de mandamiento expedido el 17 de enero de 2005, por D^a Dolores Callejo Elizagaray, Jefa de Sección de recaudación ejecutiva del Gobierno de Cantabria. según escrito de fecha 10 de junio de 08 no subsite cantidad pendiente de pago.

Lote número 15 Obligado al pago: Sardinero Square, sociedad limitada (B39504337)

Número de diligencia: 280723303493X. Fecha de la Diligencia: 28 de junio de 2007

Tipo de Subasta en primera Licitación: 18.468,00 euros Tramos: 500,00 euros Depósito: 3.693,60 euros

Bien número 1 Tipo de Bien: Otros

Tipo de Derecho: Pleno dominio

Localización: Millajo y La Albericia, s/n 39012 Santander Cantabria

Inscripción: Registro número 5 de Santander Tomo: 2743 Libro: 170 Folio: 140 Finca: 12878 Inscripción: 1

Descripción: urbana: finca en el pueblo de San Román de la Llanilla, Ayuntamiento de Santander, sitio de Millajo y la Albericia, de superficie aproximada, ciento setenta y un metros cuadrados. linda norte, Asunción y Juan Camus Toca; sur, Autovía el sardinero-la albericia; este, Constantino Salmón Salas; y oeste, herederos de Gervasio Torre. Con referencia catastral número 13260A2VP3112E0001PS. Valoración: 18.468,00 euros Cargas: No constan cargas Anexo 2. Otras condiciones

No existen otras circunstancias, cláusulas o condiciones que deban aplicarse en esta subasta

Madrid, 24 de marzo de 2009.- El Jefe de Dependencia Regional Adjunto de Recaudación. Firmado: Carmen Parra García.

ID: A090042002-1